



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA CHAPINGO
DIVISIÓN DE CIENCIAS ECONÓMICO-ADMINISTRATIVAS



Dependencia: Comisión de Información, Agenda y Plebiscito del H. Consejo Divisional

Asunto: Minuta de reunión y acuerdos

25 de septiembre de 2020

M.F. Armado Ramírez Román
Presidente del H. Consejo Divisional de la DICEA
Presente

Minuta de la reunión de los consejeros divisionales de la Comisión de Información, Agenda y Plebiscito del H. Consejo Divisional de la DICEA comisionados para la conformación de la urna electrónica.

De manera virtual dio inicio la reunión siendo las 20:30 horas del día viernes 25 de septiembre del año en curso, en presencia del Lic. Elver Galbán Echeverría, Dr. Oscar Javier Galindo Tijerina, Ing. Daniel Rey Castrejón, Al. Camelia Muñoz Muñoz y Al. Ronaldo de Jesús Justo Hernández. Para dar seguimiento a lo referente con la urna electrónica y conformación de la contraseña compartida.

El Ing. Daniel Rey Castrejón, encargado de la parte técnica de este proceso electoral, colaboró en la definición y realización de los últimos detalles de la urna, para poder llevar a cabo la votación de los consejeros divisionales por las áreas del conocimiento para el periodo 2020 – 2021, el próximo lunes 28 de septiembre del presente año. Se tomaron los siguientes acuerdos por parte de la subcomisión designada por las CIAP:

Acuerdo Núm. 1

Se aprueban las boletas electrónicas, en contenido y forma, las cuales serán utilizadas en la votación de los consejeros divisionales por las áreas del conocimiento para el periodo 2020 – 2021.

4 VOTOS A FAVOR

0 ABSTENCIONES

0 EN CONTRA

Acuerdo Núm. 2

Se aprueba enviar (de forma programada) las boletas electrónicas a cada uno de los profesores que conforman las diferentes áreas del conocimiento, para que puedan estar disponibles en sus correos institucionales, a partir de las 7:50 horas del lunes 28 de septiembre del presente año y así puedan emitir su voto.

4 VOTOS A FAVOR

0 ABSTENCIONES

0 EN CONTRA

Acuerdo Núm. 3

Se acuerda cambiar la contraseña del correo urna.electrónica.CIAP.DICEA.2020@chapingo.mx, la cual es estrictamente compartida y constituida por los consejeros divisionales: Lic. Elver Galbán Echeverría, Dr. Oscar Javier Galindo Tijerina, Al. Camelia Muñoz Muñoz y Al. Ronaldo de Jesús Justo Hernández. Cada uno incorpora cuatro dígitos, los cuales no pueden ser compartidos por ningún motivo, hasta el momento del plebiscito.

4 VOTOS A FAVOR

0 ABSTENCIONES

0 EN CONTRA

Acuerdo Núm. 4

Se establece que la siguiente reunión de la subcomisión de urna electrónica de la CIAP, sea celebrada el día lunes 28 de septiembre del presente, a las 7:45 horas, con el fin de verificar que el proceso haya comenzado sin ningún contratiempo, invitando al Ing. Daniel Rey



Castrejón (asesor técnico de la subcomisión), al M.F. Armando Ramírez Román (Presidente del consejo de la DICEA) y a la M.C. María Isabel Madrid Pérez (Secretaria del Consejo de la DICEA).

4 VOTOS A FAVOR

0 ABSTENCIONES

0 EN CONTRA

Siendo las 21:45 horas se dio por concluida la sesión.

Atte.

Al. Ronaldo de Jesús Justo Hernández

Al. Camelia Muñoz Muñoz

c.c.p. María Isabel Madrid Pérez. Secretaria del H. Consejo Divisional de la DICEA. Presente.
Integrantes de la Comisión de Información, Agenda y Plebiscito del H. Consejo Divisional de la DICEA.
Integrantes del H. Consejo Divisional de la DICEA